

EL ECO DE CARTAGENA.

Martes 5 de Agosto de 1879.

EL CRUP.

Artículo dedicado al pueblo de Car-
tagena.

Ilustrar al pueblo y suministrarle datos suficientes para que juzgando bien sobre acertadamente adoptando las medidas convenientes que en último resultado le produzcan el bienestar moral y material, es el principal objeto del periodismo, y en verdad que en ninguna ocasion mejor podia llenarse tan noble cometido como cuando se trata de un asunto tan interesante como es la salud. Encomendada esta á la clase médica por ser natural que solo los periódicos de la facultad tratan en las cuestiones patológicas; y, efectivamente, la Medicina como ciencia, y ciencia difícil y abundante en estudios detallados y enojosos, no podra sino violenta y desagradablemente ser tratada en publicaciones de la índole de este periódico. Pero la profesion médica tiene además otra cara, otro aspecto, otro punto de vista que está más en contacto del público, porque está más á su alcance, que le interesa en gran manera y bajo este punto de vista es como voy á tratar la cuestion que me propongo debatir, dirigiéndome no á la clase médica sino al vulgo en general y dirigiéndome con la satisfaccion de hacerle un gran bien, el de evitarle algunas de las numerosas victimas que todos los años hace en esta localidad una afeccion terrible, que no se contenta con quitar la vida á un ser delicado, inocente y que inspira la mayor simpatia y ternura, sino que lo hace del modo más atroz que puede imaginarse: lo hace ahogándolo, lentamente, dándole tormentos atroces, en tanto conserva el cabal conocimiento el enfermo y en tanto presencian la horrorosa escena los angustiados padres. ¿No conocéis que estoy hablando del crup, de esa afeccion tenida por muchos por incurable, de esa afeccion que en Cartagena se ceba de un modo especial, de esa afeccion que todos los años lleva un centenar de niños al cementerio?

Pues esa afeccion que tanto y con tan fundado motivo asusta y alarma á los que tienen hijos, porque raro es el matrimonio que no ha perdido alguno, esa afeccion merece estudiarse larga y detenidamente, con el objeto de averiguar si es posible hacerla menos mortifera y terrible, y todo lo que á tan noble fin se encamina es más bien digno de elogio que de censura. Por eso yo espero del sensato pueblo de Cartagena (que tantas simpatias me ha merecido)

que leerá estos artículos con interés, interpretando fielmente mis intenciones, que no son solamente el deseo de demostrar una erudicion que nada de extraño tiene en un facultativo á los veinte años de práctica, sino más bien ilustrar al público en este asunto; y sobre todo, prevenir á los padres de familia para que no se dejen sorprender por la falacia de una enfermedad que se desarrolla de un modo lento y que solo al fin en el último periodo de su evolucion, es decir, cuando no hay medio humano capaz de evitar la muerte.

Y esto es tanto más digno de consideracion cuanto que yo (aunque no me creo infalible) abrigo la profunda conviccion de que las afecciones diftéricas son curables casi siempre, cuando se les empieza á atacar desde el principio y más cuando se las trata como deben tratarse.

Es preciso haber asistido, como he tenido ocasion en esta ciudad, á escenas desgraciadas que han llenado de amargura mi alma y han herido mi imaginacion con espectáculos inolvidables, para comprender por que mi mano no puede permanecer quieta y toma la pluma instintiva y frenéticamente para trasladar á un periódico de la localidad las impresiones de mi cerebro.

Estos artículos no serán sino un cuadro muy pálido de aquellas espantosas escenas. ¡Ojalá despierten el interés que debieran!

Presentanse pues varias interesantes cuestiones que me propongo someramente tratar, aunque comprendo la dificultad que las envuelve, nacida de la falta de datos precisos en la ciencia médica y de la circunstancia de dirigirme al público aunque le supongo medianamente ilustrado y apto para entender un lenguaje sembrado de tecnicismos.

Debo tratar:

- 1.º De la naturaleza del crup.
- 2.º Del diagnóstico diferencial en los primeros dias.
- 3.º De los remedios inútiles ó perjudiciales que se emplean para combatirlo.
- 4.º De los medios racionales de tratamiento.

Desarrollaré estos asuntos tan interesantes en otros tantos artículos que irán sucesivamente saliendo á la mayor brevedad que me sea posible.

R. FAJARNÉS.

NOTICIAS GENERALES.

Londres, 4.

Las últimas noticias que se han recibido de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza confirman que muchos jefes del ejército de los zulús se han presentado al general en jefe de las tropas inglesas, haciendo

una completa sumision á Inglaterra.

El general Chelmsford propone al gobierno inglés disponga el regreso á Londres de una parte de las tropas inglesas, innecesarias ya en el Cabo.

Es completamente falso el rumor de que Chelmsford presentase su dimision.

Nancy, 4.

El alcalde de Belfort ha anunciado que se preparaba en aquella ciudad una fiesta análoga á la de Nancy.

En un brindis, el alcalde ha dicho: «Queremos la paz, pero si fuésemos atacados, todos marcharíamos contra el enemigo.»

Paris, 4.

El Sr. Riant, del partido conservador, ha sido elegido individuo del ayuntamiento de Paris por el octavo distrito.

Nancy, 3.

El ministro del interior ha declarado que el gobierno ha venido á rendir homenaje al que mereció el glorioso título de libertador del territorio.

El ministro ha hecho el elogio del señor Thiers, y ha explicado como fué inducido á reconocer que el gobierno republicano era el solo posible en Francia.

El gobierno actual, ha dicho el ministro; está resuelto á permanecer fiel á las nobles ideas de Thiers y á la república conservadora, que mantendrá las tradiciones nacionales y la justa influencia de la Francia en Europa y en el mundo.

CRONICA LOCAL

En la administracion de la rifa de las Escuelas Católicas situada en la plaza de los Tres Reyes, ha sido agraciado el número 14 656 con el premio mayor, en el sorteo verificado hoy en Madrid.

La guardia municipal ha detenido hoy á dos individuos por sospechosos y á otro sugato por embriaguez.

Durante el dia de ayer han sido sacrificados en la casa rastro de esta ciudad 83 carneros y 4 vacas.

El llavero que fué encontrado por el sereno de la calle de San Francisco, ha sido ya entregado á su dueño.

El Sr. Alcalde ha impuesto la multa de cinco pesetas á un individuo por escándalo.

Por la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento y Negociado 4.º se cita á los padres ó herederos del

soldado del batallon cazadores d Simancas fallecido en Cuba Alejandro Asnar Garcia.

Ha sido nombrado Secretario de la Intendencia de este Departamento, el contador de navio, nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Seron.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Seron, por su nombramiento.

En la puerta de Murcia se hallan apilados los adoquines que deben sentarse en esta calle.

Tiempo era ya, pues hace cerca de dos meses que se desempedró esta via, convirtiéndola en un camino, que ocasiona molestias grandes al público en general.

Hemos oido hablar de algunos robos de relojes, bolsillos y pañuelos, efectuados estos dias en la feria, habiéndose aprovechado los cacos de la gran aglomeracion de personas en aquel sitio.

Segun se dice, los autores de estas hazañas, lo son algunos jovencitos, que ha tiempo pululan por la poblacion, implorando la caridad pública.

Esperamos que el Sr. Alcalde, mandará que sus agentes ejerzan mayor vigilancia, especialmente sobre estos pequeños industriales.

Ayer á las cuatro de su tarde fué conducido al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, el cadáver de D. Nicolás Toledano y Alvarez, padre de nuestro apreciable amigo D. Angel.

Acompañamos á nuestro buen amigo, y á su familia, en el sentimiento de dolor, que experimentan por tan irreparable pérdida.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, acaba de enriquecerse con otro volumen, y es el 16 de los que lleva publicados, cuyo título es *Manual Práctico de Estradiciones*, por D. Rafael Garcia y Santisteban, Secretario de Legacion de primera clase y Jefe del Negociado de Asuntos Judiciales del Ministerio de Estado.

Contiene esta utilísima obra todos los Convenios pactados entre España y los Gobiernos extranjeros para la reciproca entrega de malhechores, prófugos y desertores, con las noticias y observaciones convenientes para su mejor interpretacion y cumplimiento, y que segun su autor son hijas de la experiencia, concluyendo con un índice alfabético de las principales infracciones consignadas en los Convenios, para la mayor facilidad de lo que se necesita saber.

Es indudable la utilidad de la obra